



REPUBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
ITAGÜÍ

Dieciséis de mayo de dos mil veintidós

AUTO SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2017-01092-00

CONSIDERACIONES

Se incorpora sin tramite alguno los memoriales visibles a archivo digital No. 17 y 18; puesto que la parte activa solicitó la terminación del proceso.

Ahora bien, previo a acceder a la terminación del proceso, se requiere a las partes informar al despacho la suerte que correrá el dinero depositado por cuenta de este proceso, esto es, si la orden de entrega del título es para el demandante o demandado.

REPUBLICA DE COLOMBIA

Fecha : 16/05/2022
(dd/mm/aaaa)

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

REPORTE GENERAL POR PROCESO
RADICADO No. 05360400300220170109200
JUZGADO MUNICIPAL CIVIL 002 ITAGUI (ANTIOQUIA)

Beneficiario : 053604003002 JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ITAGUI

No. de Orden	No. de Depósito	Fecha Constitución	Estado	Valor
9413590000416880	413590000416880	05/04/2018	Constituido	4.049,00
TOTAL BENEFICIARIO :		CANTIDAD: 1	VALOR:	4.049,00
TOTAL REPORTE :		CANTIDAD: 1	VALOR:	4.049,00

NOTIFÍQUESE,


CAROLINA GONZALEZ RAMIREZ
JUEZ

082

YA

Firmado Por:

Carolina Gonzalez Ramirez

Juez

Juzgado Municipal

Civil 002 Oral

Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **577bf013cb7714f7fd0a1dfae6ccc223dc4f7ecef27900eb2ac2b3a32d399132**

Documento generado en 16/05/2022 01:38:46 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>